LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIO DE SUSCRICION.
Madrid con el Diario 6 rs. mes.
Prv. 20 rs. trim. 40 sem. 80 año.
Estranjero y Ultramar 10 ptas.
UN NÚMERO, 2 CUARTOS.
Una mano (25 ejemplares.) 4 rs.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA

PRECIO DE ANUNCIOS:
En todas las ediciones
CUATRO REALES LÍNEA,
en rebaja á los anunciantes que contraten con la Administracion

AÑO XXXI. NUM. 7968 — MADRID JUEVES 15 DE ENERO DE 1880. — OFICINAS MAYOR, 120

GARCÍA PEREZ.
Especialista en las enfermedades de la mujer y niños. Consultas: Particular, diaria, de 11 á 3. Pobres, martes y viernes de 9 á 10. Calle de las Torres, 11, bajo.

GRAN ALMONEDA
Infantas, 15, pral. (Véase 4.ª plana).

TODO EL QUE TENGA TOS
y quiera curarse, tome la pasta pectoral del Dr Andreu de Barcelona. 8 rs. caja en las mejores boticas de España.

THE PACIFIC STEAM NAVIGATION Company. — Vapores-correos ingleses para Rio-Janeiro, Montevideo, Buenos-Aires y todos los puertos del Pacífico: 1055 reales en 3.ª desde Madrid á Montevideo y Buenos-Aires.—*L. Ramirez*, Alcalá, 12.

VAPORES PARA BALEARES Y CANARias. L. Ramirez, Alcalá, 12.

EDICION DE LA MAÑANA

DE HOY 15 DE ENERO.

La *Gaceta* de hoy publica las siguientes disposiciones:

Guerra.—Real órden disponiendo que sea dado de baja en el ejército el capitan de infantería D. Manuel Cidro y Duarte, jefe que ha sido del banderin para Ultramar establecido en las Baleares.

Gobernacion.—Real órden dejando sin efecto una providencia del gobernador civil de la provincia de Madrid referente á la limpia de granos en unas eras del pueblo de Las Rozas.

—Otra desestimando una instancia de doña Teresa Remasso solicitando se dejara sin efecto una providencia del gobernador de Tarragona confirmatoria de un acuerdo del ayuntamiento de Tortosa relativo á la alineacion de una casa de la recurrente.

Fomento.—Real órden desestimando una reclamacion suscitada por D. Manuel Martinez contra la compañía concesionaria del canal de Castilla.

Esta madrugada recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS.

Lóndres, 14.

Segun las últimas noticias, de orígen privado, procedentes de Santiago de Chile, mejora de dia en dia la situacion comercial de aquella república, despues de las últimas victorias que ha obtenido sobre el Perú.

Las transacciones mercantiles, paralizadas antes, se han reanudado de una manera muy activa, abundando el dinero.

El botin de guerra cogido al enemigo, y cuyo importe ha ingresado en las arcas públicas, se eleva á la suma de un millon de pesos fuertes.

Paris, 14.

SENADO.—Procédese á la eleccion de presidente, siendo reelegido el Sr. Martel.

Los Sres. Rampon, Calmon y Pelletan, son elegidos vicepresidentes.

Pesth, 14.

A consecuencia de haberse verificado un duelo entre un miembro del casino Nacional y un periodista, la multitud asaltó el casino, teniendo que intervenir la fuerza armada: de la lucha han resultado gran número de heridos.

Nueva-York, 14.

El periódico el *Herald* publica un telégrama dando cuenta de la inundacion ocurrida el 4 de enero en la isla de San Cristóbal (antilla inglesa).

Las pérdidas materiales se calculan en 250000 duros.

El número de ahogados pasa de 200.—*Fabra.*

Paris, 14.

En la Bolsa se han cotizado:
El 3 por 100 francés, á 81-50.
El 5 por 100 id., á 116-40.
El 3 por 100 español esterior, á 15.
El interior, á 14.
Amortizable esterior, á 00.
Obligaciones de Cuba, á 406-25.
Consolidados ingleses, á 97 13/16.
Ultima hora:
El esterior español, á 15 1/32.
El interior id., á 14-1/8.
Amortizable esterior, á 38 3/8.
El interior, á 00.
Obligaciones de Cuba, á 406-25.

Anoche se reunió la junta nacional de socorros en la presidencia del Consejo de ministros, bajo la presidencia del señor ministro de Fomento.

Se dió cuenta de una comunicacion del gobernador de Almería participando no haber recibido solicitud alguna en demanda de viviendas, y la junta acordó que la autoridad competente para resolver dichas solicitudes es el gobernador civil de la provincia, á quien deberán los interesados remitir las solicitudes.

Se acordó dar las gracias á las autoridades de la Habana por el importante donativo de aquel vecindario, importante 65619 pesos, que han sido remitidos en letras sobre Lóndres.

A consecuencia de la lectura de un telégrama del gobernador de Murcia anunciando que llegan á 2300 el número de solicitudes en demanda de auxilios para la reconstruccion de viviendas, se acordó, despues de una amplia discusion, decir á los gobernadores que todo el que haya recibido un auxilio en metálico equivalente ó mayor á la subvencion, ó aparte de la subvencion, que suspendan por ahora la tramitacion del espediente, porque la junta necesita pensar sobre este punto para resolver con más acierto.

El Sr. Guirao espuso á la junta sus gestiones hechas acerca del autor del cuadro donado á la junta para socorro de las provincias inundadas.

A las once y media terminó la reunion de la junta.

Anoche dice la *Epoca*:

«Cada dia vemos más difícil que los demócratas lleguen á una inteligencia completa, si bien, como venimos observando desde que empezaron las negociaciones para la formacion del partido democrático, las transacciones en algunos casos han llegado al terreno de los principios, y los ménos avanzados aceptan los procedimientos de los más radicales.

El manifiesto redactado por el señor Echegaray contenia dos párrafos importantísimos: en uno de ellos se condenaban enérgicamente los sucesos de Alcoy y de Cartagena y en el otro se hablaba de la conveniencia de conservar los cuadros del ejército.

El Sr. Salmeron, que no quiere romper con los federales, suprimió aquellos dos párrafos del manifiesto ó hizo algunas otras variaciones que hemos indicado ya; pero lo estraño es que los demócratas de Madrid, aun aquellos que proceden del partido radical, han aceptado aquellas supresiones, como no atreviéndose á romper con los principios y con los hombres que promovieron los sucesos de Alcoy y Cartagena, y temiendo dar alguna garantía de órden en la conservacion del ejército.

Con estos antecedentes, no nos estraña que muchos demócratas no firmen el manifiesto, como declaró anoche con mucho sentimiento y ánimo decaido, el Sr. Ruiz Zorrilla, en una reunion que hubo en su casa de Paris.»

Con la mayor satisfaccion hemos sabido que la señora del ministro de la Gobernacion ha dado á luz felizmente otra niña.

Lo celebramos muy cordialmente.

De la *Epoca*:

«La última, la verdadera palabra sobre la actitud de las minorías, la ha dicho un caracterizado individuo de la oposicion, á quien un senador encarecia la lealtad y la importancia de las esplicaciones del Sr. Cánovas: «no se canse Vd., replicaba el oposicionista, el Sr. Cánovas no nos dará la única satisfaccion que puede proporcionarnos; la de dejarnos el puesto.» Y, en efecto, no se quiere otra cosa. Y, en efecto, á nosotros no nos importará que lo gane, pero constitucional y parlamentariamente.»

Dicen algunos periódicos de anoche que la candidatura de D. Fernando Cos-Gayon pierde terreno.

Nuestros colegas ignoran sin duda que hasta ahora el gobierno no ha tenido candidatos porque no se ha ocupado del asunto y que por consiguiente no puede afirmarse que gane ó pierda terreno el nombre del Sr. Cos-Gayon para ocupar un puesto en el gabinete.

Lo que nosotros podemos afirmar autorizadamente es que el actual subsecretario de Hacienda, por su amistad con el jefe del gobierno, por su ilustracion y por el concepto público de que goza es uno de los individuos del partido liberal conservador, más indicados para ocupar un puesto en un gabinete que presida el Sr. Cánovas del Castillo.

Este es sin duda el fundamento que reconoce la candidatura del Sr. Cos-Gayon tan traido y llevado estos dias en las columnas de todos los periódicos.

La comision del Congreso que ha de felicitar á SS. MM. por haber salido ilesos del último atentado, la componen los Sres. Moreno Nieto, presidente, los secretarios Garrido Estrada, Ordoñez, la Encina y Martinez (D. Cándido), y los Sres. Arnedo, Agramonte, Zambrana, Reina, Jesús Santiago, Benazuza, Noblejas, Mendo Figueroa, Gutierrez de la Cámara, Porrua, Roncali, Alonso Martinez, Albarran, Baselga, Balsera, Lopez Calle, Sedó, Machimbarrena, Alta-Gracia, Campo-Grande y la Cadena.

La del Senado la forman los señores siguientes:

Duque de Fernan-Nuñez, Jovellar, Hurtado (D. Nicolás), Barroeta, marqués de Benamejis, Villaurrutia, Rivera, Sanz, Pascual, Meltó, Calvo Martin, Bravo (D. Emilio), Fernandez de la Hoz, Sainz de Llera, Zambrano y Alvarez (D. Fernando).

Mañana se pedirá audiencia á SS. MM. y créese que pasado podrán ser recibidas las comisiones. A ellas pueden agregarse los señores senadores y diputados que gusten.

Segun telégrama recibido anoche en los centros oficiales á las siete de la mañana del dia 12 del corriente se desprendió sobre Alcalá del Júcar, provincia de Albacete, el *Peñon*, mole inmensa de piedra que amenazaba el barrio llamado del Ceñajo, el cual quedó reducido á escombros.

Han perdido su hogar más de 50 familias, y el pueblo entero se halla en un estado de consternacion y de abatimiento indescriptibles.

De entre las ruinas se ha conseguido salvar á multitud de individuos; pero van ya tambien estraidos bastantes cadáveres.

Otro peñon que amenaza destruir más de la mitad del pueblo ofrece tambien peligro de desprenderse, segun reconocimiento practicado.

El gobernador interino de Albacete espresa en su telégrama al señor ministro de la Gobernacion la necesidad de auxilios inmediatos, no solo para atender á las desgracias ocurridas sino tambien para evitar otras mayores.

***

Inmediatamente despues de haber sido recibido en el ministerio de la Gobernacion el telégrama del gobernador interino de Albacete dando cuenta de la terrible catástrofe de que ha sido víctima el pueblo de Alcalá de Júcar, se dirigió un despacho telegráfico á dicha autoridad, autorizándola para que aplique á remediar las más urgentes necesidades la cantidad de 3000 pesetas del fondo de calamidades.

Mañana á la una tendrá lugar la subasta de las 200 barracas que deben construirse en la vega de Múrcia, con destino á otras tantas familias que han quedado sin albergue en la pasada inundacion, y cuyo coste asciende á 550932 rs. destinados por la junta popular de socorros de Madrid para este objeto. El presidente de la misma, señor cardenal Benavides, ha recibido los siguientes donativos: 50000 reales de los españoles residentes en Montevideo; 2000 de los señores J. H. Weber de St. Gall (Suiza); 9789 de los españoles residentes en Brownsville (Tejas) y Matamoros (Méjico); 400 de los Sres. Trebitschey Sohu, de Viena; 200 del señor Enoc Hompton, de Canadá; 7808 por conducto de la señora del representante de España en Bruselas; 2076 del comité constitucional de Zafra; 2825 de los vecinos de Talavera de la Reina; 1020 del general Búrgos, en nombre del casino de Luarca (Asturias); 176 del director de la *Union*, Sr. Sanchez Perez, en nombre de algunos suscritores (primera remesa); 1855 de D. Manuel Olive y sus dependientes, y 1208 de una funcion dramática dada en Piedrahita (Avila).

El acaudalado propietario de Madrid D. Juan Utrilla, ademas de el donativo de valiosos objetos artísticos, hizo otro en metálico de 4000 rs. con destino á la reconstruccion del templo de Arbolea (Almería), en cuya iglesia penetraron las aguas, y hoy remitirá el señor cardenal presidente en nombre del señor Utrilla la espresada cantidad al reverendo obispo de la diócesis.

En breve se anunciará por la junta popular la construccion de 100 casas en los pueblos inundados, con arreglo á los modelos presentados.

Los géneros remitidos á los 41 pueblos inundados de la provincia de Almería por la junta popular y que han llegado á aquella capital ayer en 128 fardos, que condujo el vapor *Laffite* desde Alicante, asciende á 16000 duros. Los donativos en efectos de la prensa de Badajoz, vecinos de Cáceres y de Linares se enviarán en breve á otros pueblos.

El presidente de la junta del comercio de la Habana D. Claudio Iglesia manifesta al señor Cardenal Benavides que la suscricion del comercio de aquella capital asciende á 46640 pesos en billetes del Banco y 253 en oro, cuya cantidad ha entregado al gobernador general de la isla, señor marqués de Peña Plata.

Podemos dar noticias más que probables, casi ciertas, de la causa de la indisposicion de S. M. la reina Isabel, y de su buen estado actual.

Segun carta muy reciente recibida en Madrid, S. M. ha estado cazando en su castillo de Fontenay-Tresigny durante tres dias seguidos, el viérnes, sábado y domingo. El tiempo era muy desapacible, como que apenas habia desaparecido la enorme capa de nieve que por muchos dias cubrió aquellos montes y todos los alrededores de Paris.

Durante la cacería, á que concurrieron muchas personas, S. M. se encontró muy bien, distinguiéndose por su acierto en la caza; pero es muy probable que la fria humedad que reinaba en el bosque, y las fatigas del continuado ejercicio, predispusieran á la reina al sensible ataque de que ha sido víctima en los dias siguientes.

Por trenes de gran velocidad han llegado á Madrid regalos de las piezas muertas en dicha cacería. Por consiguiente, la indisposicion de S. M. ha sido posterior, y probablemente ocasionada por el estado atmosférico á que ha estado sometida en su residencia de Fontenay-Tresigny.

Felizmente todas las noticias telegráficas recibidas con posterioridad, confirman la satisfactoria nueva de que S. M. la reina está fuera de peligro y muy mejorada, la cual comunicamos á nuestros lectores con el mayor regocijo.

Anoche inauguró el Sr. Labra en la Institucion libre de enseñanza sus conferencias sobre política de los Estados-Unidos.

El Sr. Labra pronunció un elocuente discurso, encaminado á demostrar que el sentido democrático en la política de los Estados-Unidos, toma su orígen en la política inglesa.

Ha sido traducido al inglés en el periódico *The News Dubling* que fundó el célebre novelista Jorge Elliot, la novela *La Cijarra*, de nuestro querido amigo D. José Ortega y Munilla, quien prepara para muy en breve la publicacion de una nueva obra, titulada *El tren directo*.

No es exacto, como han afirmado algunos periódicos, que el alcalde de Valencia, D. Vicente Pueyo y Ariño, haya hecho renuncia del cargo á consecuencia del nombramiento del Sr. Botella para el gobierno de aquella provincia.

Carecen de fundamento los rumores esparcidos, no sabemos con que fines, respecto á la empresa del teatro Real.

No tan solo tiene una marcha regular y ordenada, sino que ayer se pagaron á la orquesta, coros y cuerpo de baile, y hoy se pagará tambien á toda la compañía su quincena adelantada.

El abono se está renovando con el mismo entusiasmo y la mas completa confianza en que la empresa cumplirá como hasta aquí sus compromisos, y para esta semana piensa poner en escena la ópera *Lucrecia* por la señora D'Angeri con la Scalchi-Lolli, Gayarre y Vidal. *El Otello* por la Sra. Nilson con Tamberlik. *Don Pasquale* por la Ortolani, y dentro de pocos dias se pondrá la ópera nueva de gran espectáculo *El Rey de Lahore* con un lujo sin igual hasta ahora.

Han sido sometidas al gobierno del sultan las kabilas insurrectas de Marruecos.

No es exacto que el intérprete de nuestra legacion en Tánger, haya salido para Fez con una mision secreta para el sultan.

El *Siglo* afirma anoche que la noticia dada por algunos periódicos respecto de una supuesta conferencia celebrada por el general Martinez Campos con el señor duque de la Torre, carece de fundamento.

Han llegado á Madrid los señores don Francisco Pelegrin, D. Luis Sastre, don Luis Benitez, D. Pedro Moscardó y don Julio Leones, comisionados por Lorca para gestionar asuntos relativos á la inundacion de aquella localidad.

Los *Debates* hace constar anoche en vários sueltos que en la conferencia celebrada por los señores duque de la Torre y Sagasta reinó la mayor cordialidad.

La junta general del Ateneo Mercantil acordó anoche por gran mayoría de votos, confirmar en sus cargos á la junta de gobierno anterior, autorizándola plenamente para que realice cuantas mejoras y reformas crea necesarias quedando por tanto organizada en esta forma: Presidente, Sr. Seguer; vicepresidente, Sr. Alvarez Osorio; secretario primero, Sr. Locanda; secretario segundo, Sr. Nova; contador, Sr. Martinez Nadales; tesorero, Sr. Leal; vocales, Sres. Martinez (D. Ricardo), Guzman, Barroso, Cacho, Mayoral y Serra.

El sábado se verificará en el Ateneo la segunda velada literaria. El Sr. Valera dará lectura de algunos capítulos de su novela inédita *Zarina*.

Hoy celebrará una conferencia en el Ateneo, D. Aureliano Maestre de San Juan. El tema de la disertacion será «Consideraciones acerca de la textura del centro nervioso».

El retraso en la publicacion del manifiesto fusionista democrático, lo esplican algunas personas por la necesidad de consultar á vários hombres importantes del radicalismo.

Probablemente el marqués de Sardoal y el Sr. Morot no firmarán aquel documento, ni los señores Pedregal, Labra y Rodriguez (D. Gabriel).

El conocido hombre político y afamado cazador Sr. Gutierrez de la Vega, director de la *Ilustracion cenatoria*, ha recibido por el real Palacio un regalo especial de S. M. la reina doña Isabel II, que consiste en unos faisanes muertos por S. M. en la última cacería que dicha augusta señora ha dado en su chateau de Fontenay-Tresigny, cerca de Paris, que es el encanto de los cazadores que frecuentan aquellos magníficos bosques.

BOLSIN. — En el de anoche quedó el consolidado á 15-20 operaciones.

Hemos recibido el primer número de *El Album artístico-teatral* que publica el editor Sr. Novi y Pereda, y del que es director literario D. Alberto Diaz de la Quintana. El citado número contiene cuatro grandes láminas con los retratos de la señora Hijosa y de los Sres. Lujan, Breton y Gayarre.

El viérnes 16 se celebrará en el Ateneo Mercantil la conferencia que semanalmente viene verificando. Será orador D. Francisco J. Benlloch, y el tema que se propone esplanar «Posicion de la mujer en el organismo social».

EDICION DE LA TARDE

DE HOY 15 DE ENERO.

La Liga de propietarios, sociedad Económica y la de Agricultura han acudido á la diputacion provincial de Valencia, para que se solicite del gobierno aumento de guardia civil con destino á la guardería rural.

Se han concedido moratorias para el pago de las contribuciones á algunos pueblos de la provincia de Valencia, en vista de la precaria situacion de sus habitantes.

En la sesion secreta celebrada por la diputacion de Valencia anteayer, se presentó á los diputados el Sr. Botella, gobernador de aquella provincia, ofreciéndoles su cooperacion.

El cabildo eclesiástico de Badajoz celebrará muy en breve por su cuenta solemnes exequias en sufragio del alma del Sr. Ayala; pero no circulará invitaciones especiales para el acto.

En Alcoy está haciendo estragos el sarampion, siendo muchos los atacados y habiendo fallecido en la semana anterior 20 individuos.

Los periódicos de Cartagena elogian el que se proyecte que la escuadra de instruccion emprenda un crucero por el Mediterráneo.

En las aguas de Algeciras ha sido aprehendido un contrabando de 128 fardos de tabaco.

Se cree que se abrirá al público para 1.° de marzo la via férrea de Huelva á Sevilla.

En la universidad de Valencia se está organizando una estudiantina que en los tres dias del próximo Carnaval recogerá limosnas para los niños del asilo de San Vicente Ferrer.

Por la direccion de Aduanas se ha dispuesto que cuando un viajero introduzca géneros por una aduana no habilitada para su despacho, se remitan á la habilitada por empresa de diligencias ó cualquiera otro medio de trasporte seguro, por cuenta y bajo la responsabilidad del importador, adicionándose esta disposicion al artículo 101 de las Ordenanzas.

Las modificaciones que en el núm. 1.° del Código penal propone la comision de codificacion, son, segun nuestras noticias, á pesar de no tratarse más que de una ligera revision del mismo para acomodarlo á la ley fundamental, de verdadera importancia y trascendencia. Entre otras, tenemos entendido que opina por la supresion de los artículos 12 y 14, por la de la pena de cadena, sustituyéndola con la de trabajos forzados; por la modificacion del artículo relativo á la multa; por la concesion á los tribunales de mayor latitud en la apreciacion de los delitos y sus circunstancias, y por otras de que no hacemos mérito por no tener una gran certeza de su exactitud y precision. Pero donde la reforma lleva hasta ahora proporciones importantísimas, es en el libro 2.°, próximo á terminarse por la seccion ponente, habiendo oido elogiar el gran tacto con que se modifican los artículos relativos á los delitos de lesa majestad, los de traicion, los de piratería, los que se cometan contra las Córtes, los derechos garantidos por la Constitucion, especialmente cuando se cometen por funcionarios públicos, suprimiéndose la seccion 3.ª del art. 2.°, modificándose los relativos á la falsificacion de moneda, billetes de Banco y valores públicos, sellos, marcas de fábrica, propiedad literaria y otros, introduciéndose grandes novedades y penas por delitos antes no comprendidos en el Código.

El duque de Alba y el cardenal patriarca de las Indias, se han escusado de asistir á las sesiones del Senado por hallarse enfermos.

La comision del Senado encargada de dar dictámen sobre el proyecto de ley aprobando los suplementos de crédito acordados durante la suspension de las sesiones, ha nombrado presidente al señor marqués de Alhama y secretario al Sr. Ribó.

Restablecida de la última indisposicion que le ha aquejado por algunos dias á la señora del ex-ministro de la Gobernacion D. Eleuterio Maisonnave,

2008 Ministerio de Cultura

es muy posible que dicho señor venga á establecerse en Madrid. Así lo creen algunos de sus amigos.

El Sr. Pidal y Mon se negó ayer á pedir esplicaciones en el Congreso al señor Cánovas del Castillo sobre la actitud de las minorías, porque no se creyera que lo hacía de acuerdo con el Sr. Cánovas, como manifestó á los mismos diputados que le hicieron estas indicaciones.

El Sr. Posada Herrera ha declarado que por su parte no hará nada que pueda favorecer el que el Sr. Cánovas dé aquellas esplicaciones, y el Sr. Los Ar os tampoco está dispuesto á provocarlas.

Probablemente los generales duque de la Torre y Martinez Campos celebrarán pronto una entrevista de pura cortesía.

Una profecía del *Globo*:

«Anuncian algunos astrónomos que en el período de 1880 al 85 habrán de coincidir en sus perihelios los planetas Urano, Neptuno, Júpiter y Saturno.

Las dos veces que ha tenido lugar ese fenómeno astronómico, en el espacio de veinte siglos, fueron las épocas de las epidemías más estensas y devastadoras que la historia registra.»

Dice el *Liberal*:

«Los amigos del general Martinez Campos mostraban ayer gran empeño en quitar toda importancia á la visita que aquel hizo anteayer al Sr. D. Francisco Silvela.

De sus versiones resulta que el citado general halló en su casa una tarjeta que le habia dejado el Sr. Silvela, y en el acto quiso dar á este último igual muestra de atencion pasando á saludarle.»

Anoche continuó en la seccion de literatura del Ateneo de Madrid, y concluyó su discurso el Sr. Alas; despues de un corto resúmen de lo dicho en la anterior sesion, entró en el exámen crítico de la teoría transformista en la cuestion del lenguaje, examinando cómo de las lenguas monosilábicas se pasa á las de aglutinacion, y de estas á las de flexion, demostrando con esto que sin rebajar la alta idea del poder de Dios, puede y debe atribuirse al lenguaje un origen perfectamente humano. Conocíase que el orador habia dominado al auditorio y que ya le era familiar aquella discusion; el ingenio, el gracejo y la espontaneidad, juntos al perfecto conocimiento del asunto, se revelaron bien claramente en todo el discurso del Sr. Alas que fué muy aplaudido.

Contestóle el Sr. Pintado, jóven ultramontano, escelente orador, que á la facilidad de su palabra reune el entusiasmo de un adalid de la fé; y que sostuvo con el mismo calor toda la doctrina de la revelacion y de la Biblia, mereciendo los aplausos de la concurrencia.

Supone un periódico que el Sr. Candau provocará tal vez las esplicaciones del Sr. Cánovas en el Congreso para procurar que cambien de actitud las minorías.

Dice el *Mercantil Valenciano* que ha sido detenido y llevado á las cárceles de Serrano el director del *Diario de la Noche*, no obedeciendo esta detencion á causas políticas, sino á estar reclamado por la autoridad judicial de Cuenca.

Calcúlase en 128 millones de reales las pérdidas que en la huerta de Murcia han producido las últimas inundaciones.

Antes de trasladarse al ministerio de Estado el señor conde de Toreno, dejó ultimados en el de Fomento y en situacion de ser sometidos al exámen del Consejo de instruccion pública, ocho proyectos de ley referentes á primera enseñanza, segunda enseñanza, enseñanza superior, enseñanza especial, profesorado público, gobierno y administracion y libertad de enseñanza.

El defensor del procesado Otero ha pedido en su último escrito varias pruebas que juzga en conciencia necesarias, para el cumplimiento de su mision.

Entre otras, ha oido un colega hablar de las siguientes:

Un careo de los testigos que, segun parece, resultan discrepantes.

Un reconocimiento técnico del lugar donde se cometió el crímen, para evidenciar la huella de los proyectiles.

Que por virtud del desórden é incoherencia demostrados por el procesado en varios actos de su vida, lo cual acusa la probabilidad de una lesion orgánica, sea reconocido por los reputados médicos alienistas Sres. Ezquerdo y Capdevila, por si se halla bajo la influencia de alguno de los tres casos de locura, imbecilidad, demencia ó monomanía.

Que se le someta tambien á un exámen psicológico acerca de la mayor ó menor libertad de accion ó voluntad con que ha podido ejecutarse el atentado, teniendo en cuenta su preocupacion por el suicidio.

Que se le reconozca personalmente para averiguar si ha sufrido violencias antes ó despues de prestar sus declaraciones.

El juez dictará probablemente hoy providencia respecto al articulado de prueba.

LA CORRESPONDENCIA ha recibido esta tarde los siguientes TELEGRAMAS:

Constantinopla, 15.

Hackan, de quien se ha hablado últimamente con motivo de su traduccion de la Biblia, llegó el lúnes á bordo de un buque italiano.

El ministro de policía, acompañado de unos guardias, fué al vapor y prohibió á Hackan bajar á tierra, ofreciéndole trasladarle á un buque turco, á lo cual se opuso dicho sujeto; pero por la noche fué autorizado para bajar á tierra. El representante de Italia, en vista de lo ocurrido, dirigió una enérgica reclamacion al gobierno, recibiendo completa satisfaccion.

Wiesbaden, 15.

Ha fallecido á consecuencia de una aneurisma el duque Federico Cristian Augusto de Sleswig-Holstein.

Roma, 15.

La audiencia de esta capital ha dado hoy sentencia al proceso sobre el matrimonio de José Garibaldi, anulando el que este celebró con Josefina Raimondi.

Paris, 15.

No es cierto el rumor que ha corrido de la dimision del Sr. Gambetta del cargo de presidente de la Cámara, á consecuencia de haberse abstenido de tomar parte en la votacion muchos diputados republicanos.

Lóndres, 15.

La cuestion de Abisinia ha tomado mejor aspecto, en vista de lo cual el gobierno inglés ha dispuesto que abandone las aguas de aquel pais la corbeta inglesa que se hallaba de estacion en aquellas aguas.

Viena, 15.

Se ha reproducido el rumor de que Inglaterra trata de adquirir una estacion naval en el Asia menor.—*Fabra*.

Hoy se han verificado los funerales dispuestos por el Estado, por el eterno descanso del inolvidable Ayala.

Antes de las diez de la mañana centenares de carruajes tomaban fila entre los que se dirigian á la iglesia de San Francisco el Grande, conduciendo hermosas damas y personas distinguidas en las ciencias, en la política, en las letras y en las artes, que penetraban en el templo á duras penas, puesto que una hora ántes de empezar la solemnidad religiosa, ya se hallaba atestado de gente.

El vestíbulo de la iglesia se hallaba enlutado con paños negros con franjas y borlas de oro. Allí recibian los billetes los porteros del Congreso y del Senado, y un auxiliar de la secretaría de cada uno de los Cuerpos colegisladores. Los Sres. Rodriguez Valoqui y Giraldez acompañaban á los invitados á sus respectivos sitios.

La espaciosa nave estaba dividida. A la derecha de la entrada, y en primer término, se hallaban las tribunas para las corporaciones civiles y militares, capitanes generales, individuos del Toison, cuerpo diplomático, y en sitio preferente el gobierno.

Las tribunas de la izquierda estaban ocupadas por diputados y senadores, y en primera fila, frente al gobierno, las mesas del Senado y del Congreso, presidiendo esta última el duelo.

Seguian los invitados sin carácter oficial sentados en banquetas y sillas, y entre los que descollaban las damas más hermosas y distinguidas de la aristocracia.

El pavimento estaba cubierto con bayetas negras, dejando en el centro un paso que daba acceso á las tribunas. Habia de trecho en trecho braseros que templaban la escesiva frialdad de la atmósfera.

El decorado interior del templo era el mismo que se empleó en los funerales de la malograda reina Mercedes. Cortinajes de terciopelo con franjas y borlas de oro; cubiertas las pilastras de las mismas telas con candelabros y escudos, que les daban un aspecto regio. En el centro de cada uno de los escudos se ostentaban en letras doradas las iniciales del ilustre finado A. L. A.

En el presbiterio se levantaba un grandioso catafalco de 80 piés de altura, de órden gótico, profusamente iluminado.

No nos estendemos en detallar dicho monumento por haberlo hecho en otra ocasion en que sirvió para los funerales del duque del Infantado en la iglesia de San Sebastian y en los de don Baltasar Mata en la de San Isidro.

Contribuian al embellecimiento del templo 104 arañas colocadas simétricamente, y 24 lámparas, las primeras con los cristales cubiertos con gasas y las segundas con las velas enlutadas.

Coronaban la cornisa una larga fila de velas encendidas, que no bajarian de mil.

El catafalco, cuyo templete contenia una urna sepulcral y se hallaba rematado por la estátua de la Fé, estaba alumbrado por 250 hachas y velas.

El total de las luces puede calcularse de 3000 á 3500.

A la izquierda del presbiterio se levantaba un dosel de damasco carmesí con galones de oro, destinado al cardenal arzobispo de Toledo, que ha oficiado de pontifical.

A las once en punto dió principio la ceremonia con el *Invitatorio* y *Salmo* del maestro Ruig, siguiendo dos *Lecciones*, una del maestro Martin y otra de Saldoni, el *Ofertorio* de Morales y el *Libérame* de Genovés, dirigiendo la orquesta del teatro Real el Sr. Chapí.

Se ha cantado la *Misa* del insigne maestro Thomas, que ha sido hábilmente interpretada por la orquesta y coros de hombres del régio coliseo. Las primeras partes han sido desempeñadas por los cantantes señores Povo, Cajiral, Cortabitarte, Estéban, Gualiart, Blasco y Galardi. Ha dirigido la orquesta durante la misa el maestro Breton. En el ofertorio el eminente artista Sr. Gayarre ha cantado como él sabe hacerlo el aria de Stradella.

La funcion religiosa ha terminado con el *Requiescat* de Eslava.

Han asistido á la ceremonia religiosa, rindiendo un tributo de respeto y cariño á la memoria del ilustre finado, entre otros representantes de las minorías de ambas Cámaras, los senadores conde de la Almina, Ramirez Carmona, Rivera y duque de Fernan-Nuñez, y los diputados Sres. Castelar, Martos, Alonso Martinez, marqués de la Vega de Armijo, Gonzalez (D. Venancio), Gonzalez Fiori, Martinez (don Cándido), Gamazo y varios senadores y diputados cubanos.

El nuncio de Su Santidad se hallaba en la tribuna del cuerpo diplomático al lado del embajador de Francia.

Las exequias han terminado á la una y media, habiendo asistido unas 2000 personas.

Son dignos de elogio por la manera brillante con que han desempeñado su delicado cometido los señores marqués de Guadalest y conde de Montano, á cuyo cargo ha estado lo referente á estos funerales, auxiliados por el conservador de dicha iglesia Sr. Fernandez.

Ha dado la guardia de honor una compañía del bizarro cuerpo de la Guardia civil con armas á la funerala. En cada capilla habia dos guardias y al pié del catafalco los maceros del Congreso.

Se encuentra enferma de algun cuidado la señora de Ferrer, hermana de la respetable y virtuosa señora del general Azcárraga.

El Sr. D. Manuel Llano y Persi ha recibido una carta de los Sres. Guerrero (hermanos) de Málaga, diciéndole que le remiten para el banquete de la prensa dos cajas de botellas del nuevo licor *Paris-Murcia* que en las fábricas de dichos señores se produce. La prensa española no podrá ménos de agradecer reconocida estos ofrecimientos que diariamente recibe.

El domingo próximo tendrá lugar en casa del ministro de Fomento Sr. Lassala un magnífico baile, al que serán invitadas gran número de personas notables.

En los presupuestos formados por el ayuntamiento de Madrid en sesion de 3 de enero, para reparacion del ramo de caminos en las cercanías de esta capital, caminos que se encuentran por falta de fondos en la peor situacion, se consignan las cantidades siguientes:

Para el paseo de San Antonio de la Florida, 43501-92 pesetas; para la calle de la Lealtad, 12280-80; para el camino de las Yeserías, 26367-90; para la carretera de Aragon, 77113-69; para el paseo de Atocha, 33811-92; para el paseo del Prado, 29512-23; para el paseo de San Vicente, 16028-07; y para la calle del Sur, 23427-25; ó sea un total de 262045-38 pesetas.

El consejo de ministros presidido por el rey, que se ha celebrado esta mañana, no ha tenido importancia estraordinaria. Los consejeros de la Corona se han limitado á enterar á S. M. del estado de los asuntos corrientes y de algunos decretos cuya resolucion definitiva le correspondia.

Los ministros se retiraron ántes de las once de la régia estancia, para asistir á los funerales del Sr. Ayala.

En el consejo de hoy ha firmado su majestad el rey, entre otros decretos, uno elevando la categoría de nuestra representacion en Suiza, sin que esta medida aumente los gastos de la misma, y otro disponiendo que el segundo introductor de embajadores sea un secretario de legacion de primera clase.

En la carrera de San Francisco ha sido hallada esta mañana por el corneta de la guardia civil Facundo Cariñena, una pulsera de oro afiligranado, con turquesas, que ha entregado inmediatamente á su capitan D. Telesforo Lorca que mandaba la fuerza que ha prestado servicio en los funerales del señor Ayala.

Es digna de elogio la conducta del citado corneta.

Los gobiernos de Francia y de Bélgica han firmado y cangeado una declaracion que empezará á regir muy pronto, en la cual se estipula que los súbditos de ambos paises puedan valerse de las administraciones respectivas de correos para suscribirse á los periódicos, revistas y demás publicaciones que aparecen en uno y otro y en las posesiones francesas de Argelia.

Mañana, á las ocho y media de la noche, celebra sesion científica pública la academia Médico-Quirúrgica Española. Actuará la seccion de medicina y el doctor D. Mariano Montes continuará esplanando el tema «Qué sea la fiebre tifoidea y cual su terapéutica más razonada.» Continuará la discusion pendiente del caso práctico presentado por el doctor Montejo.

Pasado mañana sábado se verificará en el teatro Español el estreno del drama en tres actos, escrito en verso por un aplaudidísimo autor, cuyo título es *El cielo ó el suelo*.

Sabido el nombre del escritor á quien en los círculos literarios se atribuye dicha obra, es de creer que el estreno ha de ser un verdadero acontecimiento teatral.

Se halla abierta en el teatro de la Comedia la renovacion del abono para la quinta série que dará principio el 20 del actual.

EDICION DE LA NOCHE

DE HOY 15 DE ENERO.

LA CORRESPONDENCIA ha recibido esta tarde, despues de cerradas las ediciones de provincias, los siguientes TELEGRAMAS:

Paris, 15.

La prensa de oposicion hace muchos comentarios acerca del vasto cambio judicial que apareció ayer en el *Diario oficial*, el cual comprende 89 nombramientos.

En la Cámara de diputados se ha verificado esta tarde la eleccion de secretarios.

San Petersburgo, 15.

Se confirma la noticia de que el príncipe afghano Anderraman-Khan, que se fugó de la Rusia asiática, se halla en el Afghanistan al frente de nuevos partidarios, dispuesto á abrir una enérgica campaña contra los ingleses. Dicho príncipe es muy popular en el Afghanistan, y se cree que se unirá á su bandera la mayor parte de los habitantes de aquel país.

Lóndres, 15.

La agitacion toma incremento en Irlanda, á pesar de las enérgicas medidas represivas adoptadas por las autoridades inglesas.

Nueva-York, 14.

Los trigos han tenido una baja en este mercado de dos centavos, y las harinas de 10.

Lóndres, 15.

Tanto los trigos del país como los estranjeros han tenido aquí una baja de un schelin.

Encalmadas las transacciones en Alemania, segun los despachos de ayer de las principales plazas de aquel imperio.

Paris, 15.

Muchos diputados de la izquierda con quienes contaba el Sr. Clemenceau para combatir al gabinete, se han negado á seguirle, manifestando que están dispuestos á conservar una conducta espectante hásta que puedan apreciar la marcha del ministerio Freycinet.

Buda-Pesth, 15.

Ayer continuó la agitacion en esta ciudad á consecuencia del duelo entre un periodista y un sócio del casino Nacional.

Renováronse los desórdenes y las autoridades se vieron obligadas á pedir el auxilio del ejército.

Las tropas intimaron al pueblo á que se dispersase, y no pudiendo conseguirlo, se vieron obligadas á hacer uso de las armas, resultando un estudiante y un cochero muertos y varios heridos.

El órden quedó restablecido por completo.—*Fabra*.

Ha sido nombrado decano de la facultad de Medicina de Granada don Eduardo del Castillo y Lechaga.

El Sr. Calvo Martin en el Senado, el Sr. Cortejarena en la cátedra y varios periódicos de medicina, aplauden la publicacion del primer estado demográfico-sanitario, hecho por el Sr. Aldecoa, director general de Beneficencia y Sanidad: creemos, que la perfeccion que se desea vendrá con la esperiencia y con el tiempo, sí, como es de esperar, todos ayudan para obtenerla.

Han fallecido los directores de los institutos de Mahon y Canarias.

Esta tarde se ha reunido en pleno el consejo de Instruccion pública, habiendo despachado varios espedientes de escasa importancia.

Por el ministerio de Fomento se ha dispuesto que se publique el escalafon de catedráticos de universidades correspondiente al año 1880 á 81.

Han sido nombrados catedráticos de economía política de Málaga y Lugo, respectivamente, D. Francisco Bergamin García y D. Ramon Guipe Megía, que ocupaban el primer lugar en las respectivas ternas.

El tribunal de oposicion á las cátedras de psicología y lógica, vacantes en los institutos de Canarias, ha quedado constituido en la forma siguiente: Presidente, D. Eduardo Palou; vocales, Sres. Ortí Lara, Alcaide, Lopez Muñoz, Gonzalez Serrano y Jarrin.

El ministro de la Gobernacion ha puesto á disposicion de su compañero el de Fomento las dos portadas del antiguo Monte de Piedad, las cuales serán trasladadas para su conservacion al museo Arqueológico.

El director general de Obras públicas señor baron de Covadonga no ha asistido hoy á su despacho, por seguir ligeramente indispuesto.

Ha recibido el ministerio de Fomento una remesa de semillas de *eucaliptus* de las especies *globulus* y *amigdalina*, procedentes de la Australia, las que se distribuirán entre las corporaciones y particulares, con el fin de propagar el cultivo de dicho árbol.

Esta noche asistirá la familia real á la funcion del teatro Español.

En virtud de haber sido proclamado hoy diputado el Sr. Blas, fiscal de imprenta de esta córte, tendrá que renunciar dicho cargo dentro del término de ocho dias ó renunciar á la diputacion.

De hoy á mañana saldrá de Cartagena la escuadra de instruccion.

Hoy han sido recibidos por S. M. el rey en audiencia particular, el marqués de Montoliu, D. Adolfo Bayo y señora, D. Ricardo Carrasco, el conde de Torre María y señora, D. Acacio Cáceres, D. José Hurtado, el marqués de Monistrol como vicepresidente del real consejo de Sanidad, con una comision de dicho cuerpo y el marqués de Velegomez.

No es exacto que en el consejo de hoy se haya tratado de la cuestion de la presidencia del Congreso y de la combinacion á que puede dar lugar dicho nombramiento.

De estas cuestiones se tratará en el consejo que se verificará pasado mañana.

Ha sido nombrado profesor auxiliar de la facultad de Ciencias de Madrid D. Manuel Estéban Valero, y de Sevilla D. José Castillo y Ordoñez.

S. M. el rey se ha dignado señalar el domingo próximo, 18 del corriente, en la iglesia de San Isidro el real, y hora de las diez y media de su mañana, para que tenga lugar, bajo su presidencia, el capítulo general de caballeros de las cuatro órdenes militares de Santiago, Calatrava, Alcántara y Montesa, congregado de real órden para celebrar con solemne misa de pontifical y *Te-Deum* las misericordias de Dios y darle gracias por haber librado las importantes vidas de SS. MM. del horrendo atentado del 30 de diciembre último.

Concurrirán tambien S. M. la reina y SS. AA. RR. las Sermas. Sras. Princesa de Astúrias é infantas, y el templo estará exornado con la suntuosidad que corresponde.

Nos consta que, para evitar compromisos, y como fiesta puramente religiosa, no se hace convite ni se entra por papeleta, estando la iglesia franca para todas las personas que piadosamente quieran y puedan asociarse á tan elevado pensamiento.

Hoy ha estado en Palacio una comision de la sociedad Económica Matritense, presidida por el Sr. D. Agustin Pascual, para felicitar á SS. MM. por haber salido ilesos del atentado del 30 de diciembre.

Las augustas personas han dispensado la más amable acogida á los señores de la comision, quienes pasaron despues á saludar á S. A. la señora princesa de Asturias, la cual conversó muy espresivamente con todos los individuos de la comision, interesándose por los altos fines de la respetable corporacion de los Amigos del País.

El diputado á Córtes por el distrito de Lorrelaguna D. Estéban Muñoz ha conseguido del ministro de Fomento se destinen 250000 pesetas á la construccion de la carretera de Madrid á Lomoñera.

Han sido nombrados registradores de la propiedad: de Salas de los Infantes, D. Ulpiano Martinez Corbalan; de Jarandilla, D. Amalio Diaz Laspra; de Herrera del Duque, D. Ladislao Zapatero; de Sos, D. Ricardo Molinero, y de Burgo de Osma, D. Pablo Martinez Cabero.

El director del circo de Price señor W. Parish ha tenido la desgracia de perder hoy al mayor de sus hijos víctima de una penosa enfermedad. Acompañamos á su desconsolada familia en su justo dolor.

Hoy habla un periódico radical de una cuestion de etiqueta ocurrida en la Habana entre dos altos funcionarios, y hubo en Bolsa quien llegó á decir que esas dos personas habian tenido un encuentro, en el cual una de ellas habia salido gravemente herida.

Podemos asegurar que si ha existido una ligera duda entre dos funcionarios públicos sobre á cuál correspondia la suprema representacion en un acto público, de ninguna manera este hecho ha alterado la buena armonía que reinaba entre ellos, y mucho ménos dado lugar á un incidente desagradable.

Esta mañana ha firmado S. M. el rey dos decretos pertenecientes al ministerio de la Guerra, que mañana publicará la *Gaceta*: Uno de ellos ascendiendo á brigadier al coronel de infantería más antiguo D. Santos Lamperez, jefe de media brigada del arma en este distrito, y otro concediendo la gran cruz blanca del Mérito Militar al intendente de ejército Sr. Lanzarote, como recompensa á sus dilatados servicios.

Abierta la sesion de hoy en el CONGRESO á las tres y media bajo la presidencia del Sr. Moreno Nieto, se da lectura del acta de la anterior, que es aprobada.

Dáse cuenta del despacho ordinario.

Se ponen á discusion los dictámenes de la comision de actas, referente á la del distrito de Calatayud y de Macao (Puerto-Rico), que son aprobados sin discusion, quedando admitidos diputados los señores Blas Melendo y Soler y Bou.

Presta juramento el señor diputado don Andrés Blas y Melendo.

Apruébase en votacion ordinaria un proyecto de ley concediendo exencion de derechos para la construccion de un puente de hierro en Buraña (Santander).

El Sr. VAZQUEZ QUEIPO consume el segundo turno en contra del proyecto de ley sobre abolicion de la esclavitud

Afirma que el proyecto es contradictorio y no satisface las necesidades que está llamado á llenar.

Entiende que debiera contener dos solos artículos: el primero que estableciera la abolicion y por lo tanto la libertad de los negros, y el segundo que otorgara á los comprendidos en el primero, las leyes de los trabajadores libres, y los derechos que estas leyes conceden.

Cree que la abolicion además de ser justa es necesaria, indispensable, hoy, y se declara abolicionista por cuestion de principios y no por intereses bastardos. (*Aprobacion*).

Lamenta la licencia de que ha dado triste ejemplo la prensa radical de Cuba.

Demuestra que en cuatro años aceptando sus proyectos puede el esclavo indemnizar al dueño, y se estraña de que la ley conceda ocho años para la indemnizacion.

Sostiene que el proyecto presentado establece la abolicion gradual, contra lo manifestado por el Sr. Santos Guzman.

Combate la idea de la indemnizacion á los propietarios de esclavos sostenida por algunos, porque no es posible en su concepto allegar la suma de 1900 millones de reales necesaria para satisfacerla.

Dice que en virtud de la ley que se discute, el negro llega á la mayor edad á los veinte años, lo que le pone en condiciones más favorables que á todos los habitantes de España, que necesitan haber cumplido veinticinco años para hallarse en posesion de todos sus derechos.

Opina que una de las medidas de más importancia que debe adoptar el gobierno si ha de lograrse la reconstitucion de Cuba, es reformar la administracion, en la cual existe verdadero lujo, y nivelar los presupuestos.

Pide para las provincias ultramarinas iguales ventajas que las que disfruta la metrópoli, así como tambien iguales deberes.

Termina diciendo que la ley que se dis-

2008 Ministerio de Cultura

cute, con las modificaciones introducidas por el gobierno y la comision, será una buena ley de abolicion. *(Muestras de aprobacion).*

El Sr. SANTOS GUZMAN usa de la palabra para alusiones.

Rectifica el Sr. VAZQUEZ QUEIPO y declara que no desea la simultaneidad de las reformas.

El Sr. ARMAS Y CESPEDES usa de la palabra para alusiones.

Rectifica nuevamente el Sr. Vazquez Queipo.

El Sr. CISNEROS (de la comision) consume el segundo turno en pró del dictámen.

Empieza felicitando á los señores diputados cubanos por la elocuencia con que han espuesto sus principios respecto al asunto que se debate.

Demuestra que la abolicion, tal como se propone, es inmediata, y que lo que es gradual es el patronato que ha de suceder á la abolicion de la esclavitud.

Defiende á la prensa de Cuba de los cargos que le ha dirigido el Sr. Vazquez Queipo, y dice que este señor diputado, al encontrarse en las manos con las cadenas de los esclavos, no pudiendo soportar su peso, se las ha colgado á los periodistas.

Defiende la trasmision del patronato por todos los medios del derecho, puesto que al alterar el derecho antiguo no subsiste la posesion dominica, desde el momento en que cesa la esclavitud.

Afirma que el patronato ha sido el medio empleado por todas las naciones que han realizado la abolicion, y el que más felices resultados ha producido.

Sostiene que la ley Moret obedece á los mismos principios que informan el proyecto actual, y que este tiene sobre aquella la ventaja de ser mas estenso, más fácil para su cumplimiento y presentar más reducido el plazo del patronato.

Esplica los precedentes del patronato.

Dice que el proyecto de ley que se discute, es el estricto cumplimiento del artículo 2.° de la ley de 1869.

Estiéndose en consideraciones acerca del éxito que haya de lograr la ley actual y cree que si se aplica con buena fe, será grande y producirá resultados provechosos.

Termina declarando que considera como un timbre de gloria para sus hijos haber intervenido en la formacion de esta ley. *(Aprobacion.)*

El Sr. VAZQUEZ QUEIPO rectifica.

Rectifica el Sr. CISNEROS.

El Sr. LAIGLESIA consume el tercer turno en contra del proyecto, á la hora en que cerramos esta edicion, siete ménos cuarto de la tarde.

El consejo de ministros que debia celebrarse mañana, porque las exequias del Sr. Ayala obligaron al gobierno á suspender el que tiene lugar todos los juéves despues del que se celebra con S. M. el rey, se verificará pasado mañana, en cuyo dia se espera que ya se encontrará completamente restablecido el Sr. Romero Robledo.

Terminada la impresion del escalafon general de los funcionarios de la carrera judicial y del ministerio fiscal, con las alteraciones que han tenido lugar hasta el 31 de diciembre último, se ha procedido á su publicacion, y en su consecuencia se halla de venta en la portería del ministerio de Gracia y Justicia, al precio de una peseta el ejemplar.

Dos años consecutivos se ha publicado ya el escalafon de dichas carreras, lo cual prueba el deseo laudable de los ministros de Gracia y Justicia, de dar respetabilidad y condiciones de seguridad al cuerpo de jueces y promotores, al propio tiempo que les garantiza la equidad en las promociones.

La junta superior consultiva de Guerra ha aprobado en una de sus últimas reuniones, un nuevo machete para el ejército, que reune mejores condiciones que el que se usa actualmente.

Se encuentra enfermo D. Francisco Santa Cruz, padre de nuestro querido amigo el director general de establecimientos penales.

Deseamos su pronto restablecimiento.

La estacion vitícola de Málaga creada por iniciativa del director general de Agricultura, Sr. Cárdenas, quedará en breve establecida bajo la direccion del ilustrado ingeniero agrónomo señor Robles.

Constará de varias secciones; una será laboratorio químico para el ensayo de la ceniza de las cepas, de los mostos, etc.

Se montará un observatorio meteorológico y un gabinete para observaciones microscópicas y estudios fisiológicos y patológicos de la vid.

Tambien se establecerá un museo de máquinas de las más modernas que sirven para el cultivo de la vid, poda, vendimia, etc.

La referida estacion vitícola ha sido preparada en un mes.

El ingeniero Sr. Robles ha adquirido el material necesario, que será remitido á Málaga el sábado ó domingo próximo.

Varias personas han estado esta tarde en el ministerio de Fomento examinando los aparatos adquiridos y entre ellas gran número de consejeros de Agricultura, individuos de la comision central de defensa contra la filoxera, algunos propietarios y los alumnos del último año de la escuela de Agricultura con el catedrático Sr. Pequeño.

La estacion vitícola de Málaga está llamada á prestar grandísimos servicios á la agricultura.

Varios propietarios piensan dirigirse al ministro de Fomento solicitando el establecimiento de estaciones análogas en otras provincias donde como en Málaga tiene gran importancia la viticultura.

Un periódico, en un largo suelto denuncia un hecho criminal, imputable á un funcionario de la administracion de Justicia.

En el ministerio del ramo no se tiene la menor noticia del hecho denunciado; más la acusacion es tan grave, que lo mismo el ministro que los tribunales depurarán la verdad y cumplirán despues su deber.

Hoy se ha hablado y comentado mucho en el salon de conferencias del Congreso la noticia de haber sido fusilados en Santiago de Cuba cinco soldados y un oficial, por delito de sedicion.

Como la noticia se daba con caracteres verídicos, procuramos consultarla, y de nuestros informes resulta que el gobierno no tiene noticia oficial alguna del supuesto suceso.

Lo que hay de cierto, segun hemos podido averiguar, es que el arzobispo de Santiago de Cuba telegrafió ayer á Palacio impetrando de S. M. el rey la gracia de indulto de cinco jóvenes que habian sido sentenciados á la última pena por el consejo de guerra.

Dicho telégrama, fechado á las cinco de la tarde de ayer en Santiago de Cuba, fué recibido á las 9 y 30 de la noche, hora en que no era posible hubiera llegado un telégrama fechado á la hora indicada en la gran Antilla.

Repetimos que el gobierno no tiene noticia oficial alguna. Es más, esta mañana ha recibido noticias telegráficas de la primera autoridad, referentes á asuntos administrativos, y nada se dice en ellas del suceso de que tanto partido se ha intentado sacar hoy echando á volar las mas estupendas noticias.

Al leer impreso el comunicado del señor Ramos Carrión, que ayer publicamos, hemos advertido varias erratas, entre otras las siguientes que cambian el sentido de las frases:

El 7.° párrafo concluye: «tiene analogía con los pensados para aquella que felizmente no llegó á escribir el Sr. Coello»; debiendo decir: «no llegué á escribir con el Sr. Coello.»

En el 8.° donde dice: «*¡Adios Madrid!* es una obra de ningun valor...» decia el original: «de algun valor.»

Y en el 9.°: «cuatro frases que hay en su comunicado» debe entenderse «cuantas frases, etc.»

Mañana viernes, á las ocho de la noche, continuará sus esplicaciones en la Institucion libre, el Sr. D. J. Gonzalo de las Casas, sobre *Legislacion notarial comparada.*

Segun nos escriben de Barcelona, el dia 12 se verificó en el teatro Principal de aquella ciudad el beneficio del distinguido primer actor D. Antonio Zamora con la preciosa comedia *El octavo no mentir.* Al acabar la obra, el público le llamó varias veces á la escena, y fué obsequiado con varios objetos y una magnífica escribanía de plata de mucho valor.

El sábado próximo celebra junta pública la sociedad Económica matritense, para distribuir los premios que ha concedido en estos últimos años. Los alumnos de la cátedra de taquigrafía premiados desde 1876 se servirán presentarse el viérnes ó sábado de una á tres de la tarde para darles instrucciones sobre este asunto.

Con el título de *Madrid moderno* ha principiado á coleccionar todos sus trabajos artísticos y literarios el Sr. D. Miguel Martinez Ginesta. Los dos cuadernos publicados contienen asuntos de sumo interés para los propietarios, industriales, comerciantes y artistas, y acompañan al testo correctos grabados litográficos y los autógrafos de los célebres arquitectos D. Juan de Villanueva y D. Ventura Rodriguez.

La sociedad de Hidrología médica celebra sesion pública mañana viernes á las ocho y media de la noche. Continuará la discusion de la Memoria sobre la importancia de las aguas minerales en el tratamiento de las enfermedades diatésicas, y harán uso de la palabra los Sres. Bonilla, Reguera y García Lopez.

El sábado próximo se verificará en el teatro Español el estreno del nuevo drama del Sr. Sellés *El cielo ó el suelo,* cuyo protagonista será interpretado por el eminente actor Sr. Vico.

La academia de Jurisprudencia celebrará sesion práctica pública mañana viernes á las ocho y media de la noche. Informarán en un recurso de casacion criminal los Sres. Nieto y Mena, y rectificarán los Sres. Nieto y Mena, y rectificarán los señores Gonzalez Ocampo y Ondovilla sobre la Memoria del Sr. Moret, «Consideraciones críticas sobre las legítimas.»

Los dramas de la antigüedad, precioso libro original de nuestro querido amigo el reputado escritor D. Antonio de San Martin, ha sido traducido al idioma portugués.

El sábado próximo se representará en el teatro Martin un juguete nuevo en un acto titulado *La sombra del marido.*

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTOS DE MAÑANA.—San Fulgencio, obispo y confesor, y San Marcelo, papa y mártir.

—Temperatura máxima de ayer, 7 grados; mínima, 4'6 bajo cero.

Ayer no llovió en provincia alguna.

CULTOS.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de las Escuelas Pias de San Antonio Abad, donde por la mañana habrá misa mayor y por la tarde vísperas del Santo Abad, su titular y la reserva.

—En la parroquia de San Martin continúa el setenario de Nuestra Señora del Destierro; á las diez será la misa mayor con sermon que predicará D. Miguel F. de Castro, y por la tarde á las cuatro se rezará la estacion y el rosario, despues el sermon que predicará D. Fidel Fita, terminando con la reserva, letanía, salve y despedida.

—En la iglesia de Jesus Nazareno estará S. D. M. de manifiesto por mañana y tarde en obsequio del Divino Redentor.

—Por la noche habrá ejercicios en San Ignacio, Loreto, Capuchinos, San Ginés y en los oratorios del Olivar y del Caballero de Gracia.

Visita de la Córte de María.—Nuestra Señora del Cármen en su iglesia, en San José ó en Monserrat.

CHARADA.

Prima tres una buena
escelente señora;
dos y *tres* una planta
de los campos de Córdoba;
y asi el *todo* es un voto
de la gente que vota.

Solucion á la anterior: DOTE.

ESPECTÁCULOS PARA MAÑAÑA.

ESPAÑOL.—8 1/2.—T. 1.° par.—En el seno de la muerte.—Sainete.

ZARZUELA.—8 1/2.—T. 3.°—La Marsellesa.

COMEDIA.—8 1/2.—T. 3.°—La chismosa.—Las tres rosas.

APOLO.—8 1/2.—A la alta escuela.—Política y diplomacia.—Una casa de fieras.

VARIEDADES.—8 1/2.—Por no esplicarse.—Entre dos fuegos.—Bruno el tejedor.

ESLAVA.—8 1/2.—La piedra filosofal.—Enmendar la plana á Dios.—Un paseo á Bedlan.—Ropa blanca.

MARTIN.—8.—Zapatero á tus zapatos.—Hijo de viuda.—Las influencias.—Baile.

INFANTIL.—7.—Tres bodas por un enredo.—La rapaciña de Lemus.—Pedro I y Pedro II.—De cocinera á princesa.—Los maridos de la condesa.—Baile.

REINA.—8.—Una comedia bufo-automática.—Cabra y perros amaestrados.—Ejercicios de prestidigitacion.—Esposicion de efectos luminosos.

BOLSA.—COTIC. OFIC. 15 DE ENERO.

FONDOS PÚBLICOS.	ULTIMOS precios.	MOVIMIENTO. Alza.	MOVIMIENTO. Baja.
3 por 100 interior.	15-225	0-05	»
3 por 100 esterior.	16-15	0-025	»
Obligs. ferro-car.	31-625	0-10	»
Amort. interior..	36-225	0-025	»
Id. esterior..	00-00	»	»
Bonos del Tesoro.	92-60	0-25	»
Resguardos de la Caja. Depósitos.	00-00	»	»
Billetes hipotecarios B.° España..	00-00	»	»
Obligac. Banco y Tesoro, interior.	00-00	»	
Id. esterior.....	93-60	0-50	-
Id. sobre la renta de aduanas.....	96-20	0-20	»
Banco de España.	283 00	»	»
Hispano Colonial.	00-00	»	»
Aduans. de Cuba.	00-00	»	»
Obls. Banco Hipotec. céd. 7 p. 100.	00-00	»	»
Id. id. al 6 p. 100.	00-00	»	»
Lóndres á 90 dias.	48-00	»	»
París á 8 dias....	5-015	»	»

NO OFICIAL.

A las cuatro.—3 por 100 al contado, 15-25.—Fin de mes, 15-25.—Próximo, 15-325.—Firme.—R.

FOTOGRAFÍA.

Se traspasa una en la calle de la Montera, núm. 44.

Para tratar de 1 á 3 en el piso 4.° izqda. de dicha casa.

CLASES PASIVAS.

Empleados facultativos y de ferro-carriles.—Dinero sobre sueldos sin comision. Razon Fomento, 18, portería.

EN UNO DE LOS PUNTOS más céntricos de esta córte se cede un bonito local con su anaquelería de lujo, mostradores, despacho, etc., sito en piso principal, con buenas luces á calles concurridas, así como sus correspondientes habitaciones muy espaciosas, y todo en escelente estado. Para demás pormenores dirigirse á la tienda de Venecia, Puerta del Sol, núm. 14. 1

PRASELINAS.

Dulce nuevo, especial, á 8 rs. libra.

CARLOS PRAST,

Arenal, 8, confitería.

JAMONES

á 3, 4 y 5 rs. libra; tocino, á 3 rs.; manteca, á 3 1/2; chorizos, á 6, 8 y 11 rs.; lomo, á peseta; vaca á 22 cuartos; sin hueso á 30. Espíritu Santo, 13. Carina.

CEDEN GABINETE. CLAVEL, 6, cacharrería. 1

DINERO.—A CLASES PASIVAS, empleados, militares, alquileres é hipoteca de fincas.—Silva, 40 y 42, pral.

SIN BOMBOS NI FARSAS CON que á los crédulos é incautos atraen. Dinero barato á pasivas, activas y á los militares de Madrid y provincias. Jardines, 16, prim.° dcha. De 11 á 1.

GRAN ALMONEDA.

Sin concluir de amueblar la casa, por cambio de destino para Ultramar, hay necesidad de vender en pocos dias todos los muebles de varias habitaciones y una infinidad de objetos que se habian traido del estranjero. Tambien hay piano.

Al almacenista o prendero que haga proposiciones con todo, se le hará una rebaja considerable, por desocupar la casa.

INFANTAS, 15, PRAL.

SALA Y ALCOBA ESTERIOR. Barco, 9, entresuelo.

SE ALQUILA UN LOCAL apropósito para tienda, con almacenes, gran obrador ó establecimiento industrial. Sordo, 23.

NO MÁS TÍSIS.

PASTILLAS DE BELMET,

CON PRIVILEGIO ESCLUSIVO.

Remedio el *único* y el más eficaz de los conocidos hasta el dia contra *toda* clase de toses, y en especial contra la tisis en sus *primeros* períodos.

Once años de continuos y numerosos resultados son la mejor recomendacion de nuestras pastillas de Belmet, y á cuyo remedio acuden los *desenganados* de los baños al fin de temporada, y los que acudieron *crédulos* á reclamos y bombos de otros preparados específicos.

PRECIOS: 20 rs. caja en Madrid y 24 rs. en provincias, en todas las principales farmacias y droguerías de España.

Los pedidos á los Sres. Montero y Saiz, Corredera Alta, 3 y Pez 9, Madrid.

DEPOSITARIOS EN MADRID Y PROVINCIAS.

Farmacias.—Albacete, Sr. Martinez; Alicante, Sres. Hernandez, Soler y Bellido; Alcoy, Sr. Alfonso; Almería, viuda del señor Vivas; Avila, Sr. Llorente (hijo); Búrgos, Barrio, Canal y Sr. Llera; Barcelona, Sres. Fortuny y droguería de Alomar y Auriat; Badajoz, Sr. Camacho; Bilbao, Sr. Pinedo; Cáceres, señores Rodriguez y Martin y Castro; Cuenca, Sr. Llandrés; Cádiz, farmacia de las Columnas, San Francisco, 25; Coruña, señor Villar, y droguería de Bescansa; Córdoba, Sr. Avilés; Cartagena, droguería de Rizo; Ferrol, droguería de Galan; Gerona, Sr. Vila; Gijon, Sr. San Pedro; Granada, Sr. Rubio-Perez, puente del Carbon; Huesca, Dr. Camo; Jaen, Sr. Higuera; Jerez de la Frontera, droguería de Revuelta; Leon, Sr. Merino; Logroño, Sr. Zubia y Sr. Fernandez; Lugo, Sr. Rodriguez; Haro, Sr. Baltanas; Málaga, Sr. Prolongo; Madrid, Sres. Miquel, Just y droguerías de Ulzurrum; Murcia, Sr. Martinez; Navalmoral, Sr. Gonzalez-Serrano; Oviedo, Sr. Martinez; Palencia, señor Fuentes; Pamplona, Sres. Colmenares y Sr. Peña; Rioseco, señor Fernandez; Santander, Sr. Cuesta y Sr. Rodriguez; Sigüenza, droguería del Sr. Gaibar; San Sebastian, señora viuda de Torneros; Santiago, Sr. Blanco y Navarrete; Salamanca, señor Villar y Pinto; Sevilla, Sr. Delgado, farmacia del Globo, calle de la Sierpe, y Sr. Palazuelos; Soria, Sr. Monje; Torrelavega, Sr. Lopez; Toledo, Sr. Duque; Talavera de la Reina, señor Lizana; Tortosa, Sr. Querol; Tuy, Sr. Amoedo; Valencia, Sr. Fabiá; Valladolid, Sr. Calvo y Sr. Perez Minguez; Vega de Pas (Santander), Sr. Pelayo; Vitoria, Sr. Arellano, Postas, 7; Zamora, Sr. Narbon; y Zaragoza, droguería del Sr. Jordan.

IMPOSIBLE

de describir la admiracion y sorpresa de los que ven por primera vez los nuevos *Diamantes abrillantados*, cuya venta fabulosa en todas las capitales de Europa permite al fabricante venderlos á 1/5000 ménos del precio de los verdaderos diamantes.

Tienen el mismo brillo y luces que estos, y es tan exacta la imitacion que ni el perito más inteligente los distingue, representando el diamante de 5 pesetas un valor de 5000 pesetas.

Las damas más elegantes de París, Lóndres, Viena, etc., no tienen inconveniente en mezclarlos con sus joyas de más valor. El único representante de Mr. Tate, fabricante de París, que vive calle del Olivar, núm. 6, tiene ejemplares de diferentes tamaños, desde 5 pesetas en adelante.

BALSAMO ANTI-REUMÁTICO DE SURINAM.

Pronta y radical curacion de los *DOLORES REUMÁTICOS* con este infalible medicamento, hace tiempo comprobados en diferentes y numerosos casos de padecimientos crónicos y agudos, articulares ó musculares.

Depósitos en Madrid.—Central: Meson de Paredes, 22, farmacia de Villaron.—Ortega, Leon, 13.—Sanchez Ocaña, Atocha, núm. 35.—Escolar, Plaza del Angel, 3.—Just, Peligros, 4.—Hernandez, Mayor, 27 y 29.—L. Garrido, Hortaleza, 17.—Borrell, Puerta del Sol, 5, 7 y 9.—García Cenarro, Abada, 4 y 6.—Trespaderne, plaza de Celenque, 3.—Garcerá, Príncipe, 13.—Ortega, Leon, 13.—Droguería de los Arcos, Corredera de San Pablo, 14.

VAJILLAS,

porcelana, loza y objetos de capricho. Arenal, núm. 24.

APROVECHARSE.

Por fin de estacion se realizan á mitad de precio las grandes existencias en sedería, lanería, lencería y géneros de punto en el almacen de tejidos de

LEANDRO GONZALEZ.

Plaza del Angel, números 13 y 14.

AGENDA DE BUFETE para 1880. Libro de memoria y de *cuentas de entrada y salida, dia por dia,* con noticias, Guia de Madrid y Calendario completo.

PRECIOS: Desde 1 peseta 75 céntimos hasta 3'75.

Se hallará en la Librería estranjera y nacional de DON CARLOS BAILLY-BAILLIERE, plaza de Santa Ana, número 10, Madrid, y en todas las de provincias.

SEBASTIAN Y MEDEL.

CASA ESPECIAL PARA JUGUETES.

Constantemente encontrará el público en esta casa grandioso surtido en juegos y juguetes á precios fijos y módicos.

BISUTERIA. 24, ARENAL, 24. QUINCALLA.

Tienda de las grandes farolas. (No equivocarse).

A LA CIUDAD DE VENECIA.

PUERTA DEL SOL, 14.

Gran surtido en metal blanco, relojería y bisutería, últimas novedades.

Ha llegado un gran surtido de perfumería estranjera, de asombrosa baratura.

NOVEDAD

Jemelos de goma con caricaturas. Inmenso surtido en toda clase de objetos de bisutería, metal blanco, de viaje y caza, perfumería y de escritorio. Lámparas, arañas, juguetes, objetos de piel y otra infinidad de artículos.

IBO ESPARZA, 34 Carrera de San Jerónimo 34

LAS SEÑORAS ELEGANTES.

Se han dado cita en casa de la comisionista de géneros de Paris procedentes de los almacenes de la Paix.—En dicha casa SAN BARTOLOMÉ, 6, pral. izq., existe el gran muestrario de toda clase de terciopelos, sedas, lanas, adornos, etc., de la última novedad, una vez elegidos se telegrafía á Paris, pudiéndolos obtener el comprador en brevísimo tiempo y con gran ventaja.—AVISO A LAS MODISTAS.

PARA SAN ANTON

esquisitos panecillos á 4, 5 y 6 rs. libra. Postigo 21, confitería de GONZALEZ. 1

CHOCOLATES DE LOS PADRES BENEDICTINOS

UNICO PUNTO DE VENTA:

L. Bittini, Calle de San Martin, núm. 8.

LIQUIDACION POR DERRIBO.

hasta el dia 31 del presente mes.—Hay dos armarios color roble, con 4 metros 40 por 2'80 alto, con puertas vidrieras de correderas; 150 sillas rejilla y terciopelo, muy convenientes para establecimientos, y varios utensilios de casa. Como resto de un obrador, muebles de ebanistería, sillerías de sala y juegos de gabinete. Isabel la Católica, núm. 5.

¡¡MENTIRA PARECE!!

que los establecimientos de fumistería, Arenal, 14 y 26, puedan ofrecer, como lo hacen, la gran rebaja de un 50 por 100 en todos los artículos que tienen existentes. Acudid pronto por ellos, que ántes de quince dias ya habrá concluido el público con ocasion tan oportuna.

¡ID, VED Y JUZGAD!

ALMONEDA

Ultimo dia, gran rebaja. Sordo, 27.

GABINETE CON ALCOBA.—Razon, Fuencarral, 36.

HABITACIONES ELEGANTEMENTE amuebladas en punto céntrico para uno ó dos caballeros. Darán razon, Puerta del Sol, 14, platería.

PIANO NUEVO, DE LANCE. Gorguera, 13, vidriero.

LÍNEA DE VAPORES ESPAÑOLES de

OLANO, LARRINAGA Y C.ª

PARA MANILA

El dia 6 de febrero saldrá de Cádiz y el 11 de Barcelona, el nuevo y magnífico vapor español

VICTORIA.

Informes: D. M. A. Amusátegui, en Cádiz.

Sres. Olano, Larrinaga y C.ª, Merced, 18, Barcelona.

Madrid, Lope de Vega, 23 y 25.

CASA AMUEBLADA, LUJO Y confortable, seis camas para amos y tres para criados. Vergara, 3, pral., frente al teatro Real. Portero informará.

PISOS PARA ALQUILAR

EN PARIS AMUEBLADOS Y SIN AMUEBLAR

Compras de todo género, comisiones, gestiones, etc.

ENRIQUE LARGIER,

PARIS 32 BOUL. MALESHERBES S. PARIS.

SIN FIADOR MUCHAS VECES.

Desde 10 rs. semanales.

Cuatro años de garantía.

Se enseña gratis á domicilio.

MAQUINAS PARA COSER,

LEGITIMAS

Silenciosa, Brunonia, Wilson, Howe y Singer, BING Y LOMBERA.

32—ESPOZ Y MINA.—34

AGENTE TESO OLIVO, 5

ALCALA, 18

Elixir de Triviño.—Limpia y conserva la dentadura, cura las enfermedades de la boca, heridas y quemaduras. Precio 20 rs. frasco

ESTRACCION DE MUELAS sin dolor.—Esquer, médico-cirujano dentista. Montera, 35, entresuelo (pasaje).

SE HA ESTRAVIADO UN RESguardo de la caja de Depósitos de 2001 pesetas. Se gratificará al que lo entregue en la calle del Cármen, 2, zapatería.

COMPAÑIA DE LOS FERROcarriles de Madrid á Zaragoza y á Alicante.

ANUNCIO.—Necesitando esta compañía proveerse en el más breve plazo posible, de trescientos metros cúbicos de madera de álamo blanco en tablones para almohadillas de freno, cuyas dimensiones se espresan á continuacion, se anuncia al público á fin de que los abastecedores de dicha clase de maderas, tanto nacionales como estranjeras, que gusten presentar proposicion para este suministro, lo efectúen hasta el dia 15 inclusive del próximo enero en pliego cerrado y sellado espresando en el sobre:

Sr. Director de la compañía de los ferro-carriles de Madrid á Zaragoza y á Alicante. Estacion de Atocha. Madrid. Proposicion para suministro de madera de álamo blanco.

El pliego de condiciones correspondiente estará de manifiesto en las oficinas de la direccion sitas en el edificio principal de la estacion de Atocha.

Es condicion indispensable que á las proposiciones acompañe un recibo de la caja central de la compañía, acreditando haber depositado en ella la suma de dos mil reales vellon que se devolverán en su dia á los interesados cuyas proposiciones no fuesen admitidas.

Toda proposicion presentada despues de la fecha arriba espuesta, será desechada, así como tambien la que carezca del depósito mencionado.

La compañía se reserva el derecho de aceptar la proposicion que juzgue más ventajosa, ó desestimarlas todas caso de no conceptuar ninguna admisible.

Madrid 9 de diciembre de 1879.—El director, C. S. Montesinos.

2008 Ministerio de Cultura

GRANDES REBAJAS POR FIN DE ESTACION

DE TODAS LAS EXISTENCIAS RESTANTES

EN LA

GRANDIOSA LIQUIDACION DE GÉNEROS DE PUNTO

8, CALLE DE ESPOZ Y MINA, 8,

ESQUINA Á LA DE CÁDIZ.

Fijarse bien en los precios, comparadlos con los de las demás casas y os convencereis de que solo nosotros podemos vender

Chales de capucha á 38 rs.
Las camisas de señora á 8 rs.
Las id. bordadas en trama inglesa á 14 rs.
Las id. de puro hilo á 18 y 23 rs. con tiras bordadas,
Las chambras á 5, 7 y 12 rs.
Los pantalones á 7, 10 y 12 rs.
Las enaguas á 8 rs.
Las id. con tira bordada á 22 rs.
Los peinadores á 13 rs.
Los id. con bordados á 15 y 20 rs.
Las camisas para caballero con vistas de hilo finas á 20 rs.
Los calzoncillos de retor 6 rs.
Los id. de hilo rndondo 12 y 18 rs.
Los calcetines á 6 rs. media docena.

8, ESPOZ Y MINA, 8.

En colores á 11 rs. media docena.
Sin costura á 18 rs. media docena.
Inglesas largas sin costura á 35 reales media docena.
Las id. en colores á 3 rs. par.
Las camisetas de abrigo á 4 rs.
Los calzoncillos de punto á 8 rs.
Las camisetas inglesas contra el reuma á 14 reales.
Los pantalones id. á 16 rs.
Las tohallas turcas á 4, 6 y 8 rs. una.
Las id. de granito á 20 rs. media docena.
Las tohallas finas de Sajonia 2 varas de largo á 12 rs. una.
Las sábanas de hilo sin costura á 18 rs.
Las id. de id. muy grandes á 28 rs.

ESQUINA A LA DE CADIZ

Las almohadas y almohadones desde 5 rs.
Las mantelerías granito de oro á 26.
Las adamascadas para 6 cubiertos á 42 rs.
Las id. para 12 á 64 rs.
Las id. para refresco á 42 rs.
Los manteles sueltos á 6, 9 y 12 rs.
Las servilletas granito á 10 rs. media docena.
Las id. para thé á 9 rs. media docena.
Las pecheras hilo con bordados finos á 7 y 9 reales.
Las colchas punto crochet á 26 rs.
Gran surtido en pañuelos finos á 6, 9 y 12 rs. media docena.
Los id. bordados y de encaje desde 10 rs.
Los corsés á 10, 16 y 22 rs.

PRECIOSOS JUEGOS DE CAMA BORDADOS A 140 REALES.

ESPOZ Y MINA

8, ESQUINA Á LA DE CÁDIZ 8.

DR. GARRIDO

Continúan aliviándose ó curándose cuantos *declarados incurables* por los demás sistemas, recurren en *último estremo* al nuestro; por lo cual es un verdadero cargo de conciencia no consultarnos cuantos desahuciados se encuentran. ¿Quereis tener más probabilidades de curaros ó de otro modo curaros casi todos, no moriros apenas nadie? Pues recurrid á nosotros cuando la enfermedad no se haya apoderado aun de vuestra naturaleza y lo vereis realizado. Cuanto se dice se demuestra con HECHOS. *Luna*, 6, de 11 á 2 y de 4 á 8 *todos los dias*.

ALMONEDA. — HAY COMEdor. Claudio Coello, 3, bajo.

CARIDAD. — LA IMPLORA una familia desgraciada, con tres niños y la madre enferma en una guardilla trastera, helados de frio. Calle del Amparo, 21.—(Este anuncio se inserta por caridad.) 1

UNA SRA. DE ESMERADA educacion y con buenas referencias desea una casa para aya, ama de gobierno ú otro cargo análogo. — Darán razon Hortaleza, 140, tienda de ultramarinos. 1

AMA PARA CASA DE LOS padres. Desengaño, 10 quintuplicado, entresuelo. 1

SE VENDEN LAS GACETAS Oficiales y sentencias del tribunal Supremo, de seis años, 1871 á 1876, encuadernadas por trimestres. — Razon, calle del Buen-Suceso, 6, barrio de Argüelles. 1

PRESTAMOS

sobre alhajas y papeletas del Monte.
HUERTAS, 20, PRAL., frente á la calle del Príncipe.

DINERO

á las clases pasivas, aunque tengan retencion; empleados, militares, firmas, alquileres y fincas. Espoz y Mina, 7, entlo.

SUSTITUTOS

Licenciados, reservas y reclutas, se admiten, pagándoles buen precio. Aduana, 29, pral. derecha. 1

ALMONEDA DE SILLERIAS, alfombras, colchones, cama dorada y armario de luna. Fuencarral, 6, pral. dcha. 1

CEDEN HABITACIONES.— Aduana, 3, tienda. 1

AMA DE CRIA, RECIEN PArida, 25 años, desea criar en su casa. Paseo del Obelisco, 3.

SE TRASPASA UNA CASA de huéspedes en buen sitio. Razon, Preciados, 34, bollería.

SE ADMITEN TRES O CUAtro amigos, desde 12 rs. Montera, 16, 2.° 1

PUERTA COCHERA

Se vende una casi nueva. Lope de Vega, 23 y 25. 1

PURGANTE.

Citrato de magnesia.—Es el mejor y más agradable: 4 y 6 reales botella. Botica de Sanchez Ocaña, Atocha, 35.

AGENTES

Se necesitan en provincias para la recluta de licenciados del ejército. Se les pagará buenos honorarios. Dirigirse, Aduana, 29, pral. derecha. 1

MANGUITOS, A 24 RS.

Toallas turcas, desde 5 reales. Trajes de punto, á 36.
PELIGROS, 7, TIENDA.

DEVOCIONARIOS.

Unico punto y casa especial en todos precios y clases de novedad. Carretas, 31, librería de la viuda de S. Sanchez Rubio.

SE DESEA UNA LUNA PARA un escaparate. Peligros, 7, tienda. 1

TRASPASO

de una tienda en la cabecera del Rastro. Darán razon, Toledo, 11, (tienda del *Huevo*). 1

ALMONEDA DE MUEBLES por ausencia, de 10 á 4. Puebla, 6, bajo, izq.

AMA DE CRIA PARA CASA de los padres. San Juan, 30, bajo. 1

DINERO A CLASES PASIVAS y activas. Espejo, 13, 3.° derecha, de 7 á 9 noche.

REBAJA DE LOS EFECTOS de la almoneda. Hay magníficas colgaduras y muebles antiguos. Pizarro, 14, 2.° izqda. 1

BAILE, ARMAS, IDIOMAS. Dinelli, Montera, 11, 2.° dcha. de 12 á 1. 1

POR PAPELETAS DEL MONte se da el 50 por 100. Cruz, 37 y 39, pl. izqda. 1

HUESPEDES A 7 y 8 Rs.—CAva baja, 28, 2.° izqda. 1

COMPRA DE FINCAS O DInero sobre ellas y sobre sueldos de jefes militares, altos empleados, retirados y jubilados. Mayor 81, ent. centro, de 10 á 2.

---

†

EL EXCMO. SEÑOR

DON EMILIO BERNALDO DE QUIRÓS Y ARENAS,

alférez de caballería en comision activa, ha fallecido el miércoles 14 de enero de 1880, á las diez ménos cuarto de la noche.

El Excmo. señor general gobernador militar, jefe; los Excmos. señores marqueses de Monreal y de Santiago, grandes de España, padres; sus hermanos, tios, sobrinos, primos y demás parientes, suplican á sus numerosos amigos se sirvan encomendarle a Dios y asistir á la conduccion del cadáver el viérnes 16 del corriente, á la una de la tarde, desde la casa mortuoria, Cedaceros, 13, á la sacramental de San Isidro, en lo que recibirán favor.

No se reparten esquelas.—Se suplica el coche.

SEGUROS Á **PRIMA FIJA** SOBRE LA VIDA.

SEGUROS Á **PRIMA FIJA** SOBRE LA VIDA.

COMPAÑÍA FRANCESA EL FÉNIX

Autorizada en Francia por real órden de 9 de junio de 1844 y en España por reales órdenes de 28 de junio de 1877 y de 5 de febrero de 1878.

ESTABLECIDA: En Paris, rue de Lafayette, núm. 33. En Madrid, Calle del Prado, 2, pral.

GARANTÍA:

153.292034 frs. 60 cénts. (613.168138 rs. 40 cénts.)
Capital social..... 16.000000 rs.
Fondo de reserva. 187.138414 » 40 cénts.
Primas á cobrar... 410.029724
Valores asegurados en 31 de diciembre de 1878..... { 268.759514 fr. 46 cénts. / 1075.038057 rs. 84 »

OPERACIONES DE LA COMPAÑIA.

Seguros por la vida entera.— Seguros temporales. — Seguros mixtos.—Seguros mixtos á plazo fijo.—Rentas vitalicias, inmediatas ó diferidas.—Contra seguros.

Participacion anual de los asegurados en el 50 por 100 de los beneficios.

COMPAÑÍA FRANCESA DEL FÉNIX.

Seguros á prima fija contra incendios.

LA MISMA DIRECCION.

ADVERTENCIA IMPORTANTE.

Las personas que deseen obtener detalles respecto á las operaciones de *seguros contra incendios y sobre la vida*, podrán dirigirse al *REPRESENTANTE GENERAL* de la compañía en España,

CALLE DEL PRADO, NÚM. 2, PRINCIPAL,

y en provincias á los señores agentes generales de la compañía.

CONFITERÍA DE ROLDAN.

PROVEEDOR DE LA R. C.

35, CARRETAS, 35

PARA SAN ANTON

Gran surtido de esquisitos panecillos.—Diferentes clases de jaleas para postres.—Quesos de almendra de Puerto-Príncipe.—*Marrons glacés.*—Chocolate á la crema.—Especialidad en pastillas y caramelos.—Alta novedad en cajas para bodas y bautizos, á precios módicos.

---

†

Quinto aniversario.

Todas las misas que se celebren mañana 16 en la capilla del Santísimo Cristo de San Ginés, y en el oratorio del Caballero de Gracia, serán aplicadas en sufragio del alma del señor

D. FRANCISCO CUTANDA

que falleció

en igual dia el año de 1875.

Su viuda é hija ruegan á sus amigos lo encomienden á Dios nuestro Señor.

---

†

Noveno aniversario.

LA SEÑORA

DOÑA ROSA DE LOSADA

DE DOMINGO Y ROCA

falleció el dia 16 de enero de 1871.

Todas las misas que se celebren el dia 16 del corriente en la iglesia de San Ildefonso serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicha señora.

Su viudo, hijo, padres y hermano, ruegan á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios.

EL DIA 13 DEL CORRIENTE fué encontrada en el recibimiento del Congreso una licencia absoluta de José Quintana, y otro documento cerrado. El citado Quintana puede presentarse á recojerlo en la portería de entrada. 1

PIANO VERTICAL, SE VENde Puñonrostro, 1, ent.° izq.°

PLAZUELA DE JESUS, 3, SE abona un clarens, medio servicio, un dia sí y otro no. 1

CASA PARTICULAR. SE ADmiten uno ó dos caballeros. Jardines, 26, 2.° 1

TARJETAS EN EL ACTO 100 18 rs., 50, 5 rs., 25, 3 rs. Arenal, 19.

TERCER ANIVERSARIO.

LA SEÑORA

DOÑA ROSA SOIGNAT,

VIUDA DE DON DOMINGO PARET,

falleció el dia 16 de enero de 1877.

Todas las misas que se celebren el dia 16 del corriente en la iglesia parroquial de San Luis, por los señores sacerdotes adscritos á la misma, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicha señora.

Sus desconsolados hijos y demás parientes ruegan á sus numerosos amigos la encomienden á Dios.

---

†

SESTO ANIVERSARIO.

LA EXCMA. SEÑORA

DOÑA ANA O'NEILL Y ALVES,

MARQUESA DE VINENT,

falleció el dia 16 de enero de 1874.

R. I. P.

El Excmo. señor marqués de Vinent, viudo; sus hijos, hijos políticos, nietos, hermanos y demás parientes, suplican á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios y asistir á la misa de cabo de año que se ha de celebrar el viérnes 16 á las once de su mañana en la iglesia parroquial de S. José, en lo que recibirán favor.

Todas las misas que en dicho dia se celebren en la referida iglesia por los señores sacerdotes adscritos á la misma, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicha señora.

LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL.

COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS.

OFICINAS: CALLE DE OLÓZAGA, 1, MADRID.

(Paseo de Recoletos.)

GRAN NOVEDAD PARA POSTRES.

Jaleas diáfanas de piña, naranja, limon, frambuesa, fresa, granada, grosella, albaricoque, manzana y membrillo en frascos de cristal, á 6 rs. uno. Cárlos Prast, Arenal, 8, confitería

---

ENFERMEDADES DEL PECHO

JARABE de HIPOFOSFITO de CAL

de GRIMAULT y Cª, Paris.

Este Jarabe es el más conocido el más antiguo y el que produce los resultados más rápidos y satisfactorios. Engañan al publico los que no le den un frasco oval y el *Jarabe color de rosa* con la firma GRIMAULT Y Cª. Calma la Tos, hace desaparecer los Sudores nocturnos; cura las Bronquitis, los Catarros, | la Consuncion, la Tisis, y corta la Fiebre lenta, que destruye las fuerzas del enfermo.

Cada frasco lleva la marca de fábrica, la firma GRIMAULT y Cª y el sello del gobierno francés.

---

†

ANIVERSARIO.

EL SEÑOR

D. ANTONIO ALVAREZ Y FERNANDEZ,

jefe de seccion que fué de la secretaría del escelentísimo ayuntamiento, falleció el 16 de enero de 1879.

La viuda, hijos, hermanos políticos y parientes del finado ruegan á sus amigos se sirvan asistir á la misa de aniversario el viernes 16 en la parroquia de San José á las diez de la mañana.

---

†

La señora

DOÑA LEONARDA CAMPOS Y GIL

ha fallecido hoy 15 de enero de 1880.

Su viudo D. Jorge Reboles, sus hijos, D. Gustavo, doña Matilde y doña Sofía; sus hijos políticos, sus hermanas y demás familia, ruegan á sus amigos la encomienden á Dios y se sirvan asistir á la conduccion del cadáver que tendrá lugar el viérnes 16 del corriente, á las once de la mañana, desde la casa mortuoria, calle del Reloj, núm. 6, al cementerio de la sacramental de Santa Cruz y San Justo, en lo que recibirán favor

El duelo se despide en el cementerio.
Se suplica el coche.

SE CEDEN DOS HABITACIOnes. Carrera de San Jerónimo, 21 portería. 1

ALMONEDA DE MUEBLES Y sillerías. Reina, 6, bajo. 1

AMA DE GOBIERNO.—UNA señora desea serlo de un caballero ó sacerdote. Descalzas, 6 duplicado portería. 1

ALMONEDA DE CASA RECien puesta,—Almirante, 12, principal izqda., de 12 á 4. 1

AMA DE CRIA.—SANTIAGO, 16, portería. 1

CASA PARTICULAR. SE CEde sala y alcoba, sin asistencia. Caballero de Gracia, 30 y 32, portería. 1

PIANOS GARANTIZADOS Y un armonium con teclado y manubrio. No hay competencia en baratura. Hileras, 8. 1

PIANO MAUPRETY, PARIS. Ternera, 6, 3.° 1

SE ALQUILA UNA POSESION de utilidad y recreo. Hay grandes almacenes; en la misma hay tres casetas de venta. Cisne, núm. 11, duplicado.

SE HA ESTRAVIADO UN RESguardo del Banco de bonos del Tesoro. Se suplica al que lo haya encontrado lo entregue ronda de Recoletos, 11. Está advertido el Banco del estravío. Se gratificará. 1

SE CEDEN BIEN AMUEBLAdas bonitas habitaciones esteriores con gabinete y alcoba, con asistencia ó sin ella; se prefiere personas estables. Razon en las porterías cuesta de Santo Domingo, 16 y plaza de Herradores, 12. 1

UNA SEÑORITA, PROFESOra de primera y segunda enseñanza, desea colocarse de aya ó cosa semejante. Sabe francés. Los avisos por el interior, á doña Andrea Gomez, Sombrerería, 5, 2.° intr. dcha.

CARBONES DE PIEDRA Y coke á 10, 12 y 13 rs. quintal. Oficinas Capellanes, 1 duplicado; Arenal, 16, litografía y almacen de papel, y Ferráz, 20, segundo dcha. Rovira Valdés, hermanos. 1

MANGANESOS.

Se compran á dos pesetas unidad, y hierros manganesíferos á una peseta.
Calle de la Ballesta, 6, tercero

A LAS SEÑORAS

Grandes colecciones en peinas alta novedad y precios sumamente económicos.
Clavos de oro dublé, el adorno más bonito para el peinado, á 6 y 10 rs. uno. Los Tiroleses, Atocha, 19 y 21.

2008 Ministerio de Cultura